MUNICIPALIDAD DE BACAGES
AUDITORÍA INTERNA

# INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES

Abril 2025

**Priscila Salazar Ruiz**

Bagaces, 25 de abril de 2025
Informe AI-INF-003-25

# RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio contiene los resultados de la autoevaluación anual de la calidad de la auditoría interna, a fin de evaluar tanto la eficiencia como la eficacia de esta, a través de la validación de atributos y percepción de su labor. El presente estudio comprende el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

La autoevaluación se desarrolló de acuerdo a las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público” (R-DC-119-2009), las “Normas generales de auditoría para el sector público” (R-DC-64-2014) y las “Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público” (D-2-2008-CO-DFOE), de las cuales se obtienen las herramientas facilitadas por la Contraloría General de la República para su ejecución, es así como la Directriz 4.1. Implementación de la autoevaluación anual de calidad, indica que Las auditorías internas que cuenten con siete funcionarios o menos, deberán ejecutar la autoevaluación de manera cíclica y parcial, por tanto, para el 2024 la autoevaluación comprende las siguientes áreas:

- ✓ Percepción de calidad de la auditoría interna, por parte de la Autoridad Superior, así como de las Instancias Auditadas, cuyo resultado se considera **satisfactorio**.

- ✓ Evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad de la auditoría interna en lo referente a atributos de la unidad y su personal, donde el resultado obtenido es **satisfactorio**.

- ✓ Cumplimiento de normas para el ejercicio de la auditoría interna, donde la evaluación global de la auditoria fue de un 87%, esta clasificación se conforma en un 88% en cumplimiento de “Normas sobre atributos” y un 85% cumplimiento de Normas sobre desempeño.

# Contenido

RESUMEN EJECUTIVO ..... 1
1 INTRODUCCIÓN ..... 3
1.1. ORIGEN ..... 3
1.2. OBJETIVO ..... 3
1.3. ALCANCE ..... 3
1.4. LIMITACIONES ..... 3
1.5. METODOLOGÍA ..... 4
2 RESULTADOS ..... 4
2.1 ENTENDIMIENTO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA INTERNA ..... 4
2.1.1 PERCEPCIÓN DE LA AUTORIDAD SUPERIOR ..... 4
2.1.2 PERCEPCIÓN DE LAS INSTANCIAS AUDITADAS ..... 6
2.2 Evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad de la auditoría interna en lo referente a atributos de la unidad y su personal. ..... 7
2.3 CUMPLIMIENTO DE NORMAS INCLUIDAS EN LAS NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO ..... 7
2.4 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES. .. 8
3 CONCLUSIÓN ..... 9
3.1 EVALUACIÓN DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ADMINISTRACIÓN. ..... 9
3.2 CUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA..... 9
4 ANEXOS ..... 10
4.1 ANEXO #1. CUMPLIMIENTO EN NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA 10
4.2 ANEXO #2. RESUMEN PLAN DE MEJORA (HERRAMIENTA 10-2) ..... 10

# Contenido de

Ilustración 1. Percepción del Jerarca..... 5
Ilustración 2. Percepción Instancias Auditadas..... 6
Ilustración 3. Seguimiento a la implementación del Plan de Mejora de años anteriores ..... 8
Ilustración 4. Resumen de la evaluación del cumplimiento de las Normas..... 10
Ilustración 5. Resumen Plan de Mejora ..... 10

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1.ORIGEN

El presente estudio se elabora a fin de cumplir las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector público D-2-2008-CO-DFOE (11 de julio de 2008), emitida por la Contraloría General de la República, así como además con el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el 2024.

## 1.2.OBJETIVO

a. Conocer la percepción sobre la calidad de auditoría interna, de acuerdo con los servicios brindados a la administración activa (jerarcas e instancias auditadas).
b. Evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad de la auditoría interna en lo referente a atributos de la unidad y su personal.
c. Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de auditoría interna.
d. Ofrecer una opinión sobre el cumplimiento de normativa aplicable a la auditoría interna.

## 1.3.ALCANCE

Autoevaluación será para el período comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, lo anterior, de acuerdo con las *"Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público"* (D-2-2008-CO-DFOE), las *"Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público"* (R-DC-119-2009) y las *"Normas generales de auditoría para el sector público"* (R-DC-64-2014) emitidas por la Contraloría General de la República.

## 1.4.LIMITACIONES

- Se entregaron oportunamente por parte de la auditoría interna, las encuesta a completar por las instancias correspondientes (del Concejo Municipal, como a la Alcaldía y funcionarios que han participado de procesos de auditoría) más sin embargo se dio seguimiento.
- La Municipalidad de Bagaces no cuenta con un SEVRI Institucional, así como además no cuenta con sistema de autoevaluación anual del control interno institucional.

## 1.5.METODOLOGÍA

La metodología para el presente estudio estará enfocada en:

i. Comprobaciones específicas de la realidad de la Auditoría Interna, a través de procedimientos de verificación de calidad de acuerdo a lo establecido en el apartado 4 de la resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio del 2008 referente a "Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público" (D-2-2008-CO-DFOE), publicada en "La Gaceta" Nº 147 del 31 de julio de 2008 para unidades de auditoría de 7 o menos funcionarios para el tercer período relacionados a:

   - ✓ Actividad de la auditoría interna en lo referente a atributos de la unidad y su personal.
   - ✓ Percepción de calidad de la auditoría interna.

ii. Se remitieron correos y documentos físicos, de un formulario a aplicar tanto a las instancias auditadas como a la autoridad superior con el propósito de obtener la percepción de la calidad de la auditoría interna.

# 2 RESULTADOS

## 2.1 ENTENDIMIENTO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La evaluación de la percepción de la calidad de la Auditoría Interna se realizó a través de la aplicación de encuesta, ya fuera de forma electrónica como físicos tanto al:

- Concejo Municipal, como superior jerárquico según el artículo 24 de la Ley General de Control Interno, del cual la auditoría interna es un órgano asesor, por lo que es relevante conocer la percepción sobre la calidad de la auditoría, que le va a permitir tomar decisiones sobre la gestión y establecer los planes de mejora.
- La Alcaldía y funcionarios (titulares subordinados) de las diferentes instancias auditadas que han participado de cierta manera en los diferentes servicios que brindó la auditoría interna durante 2024, con el propósito de conocer la percepción de los servicios recibidos.

### 2.1.1 PERCEPCIÓN DE LA AUTORIDAD SUPERIOR

La evaluación de la percepción de la calidad de la Auditoría Interna se basó en la aplicación de la herramienta 02-3"*Encuesta para la autoridad superior"*, elaborada a través de los formularios que brinda la plataforma de Google por medio de la cuenta auditoriainternabagaces@gmail.com (a fin de obtener respuestas se tramitaron también

las mismas encuestas de forma física). De las encuestas que se remitieron al Concejo Municipal, se obtuvieron 10 respuestas anónimas cuyos resultados se detallan a continuación:

**Ilustración 1. Percepción del Jerarca**

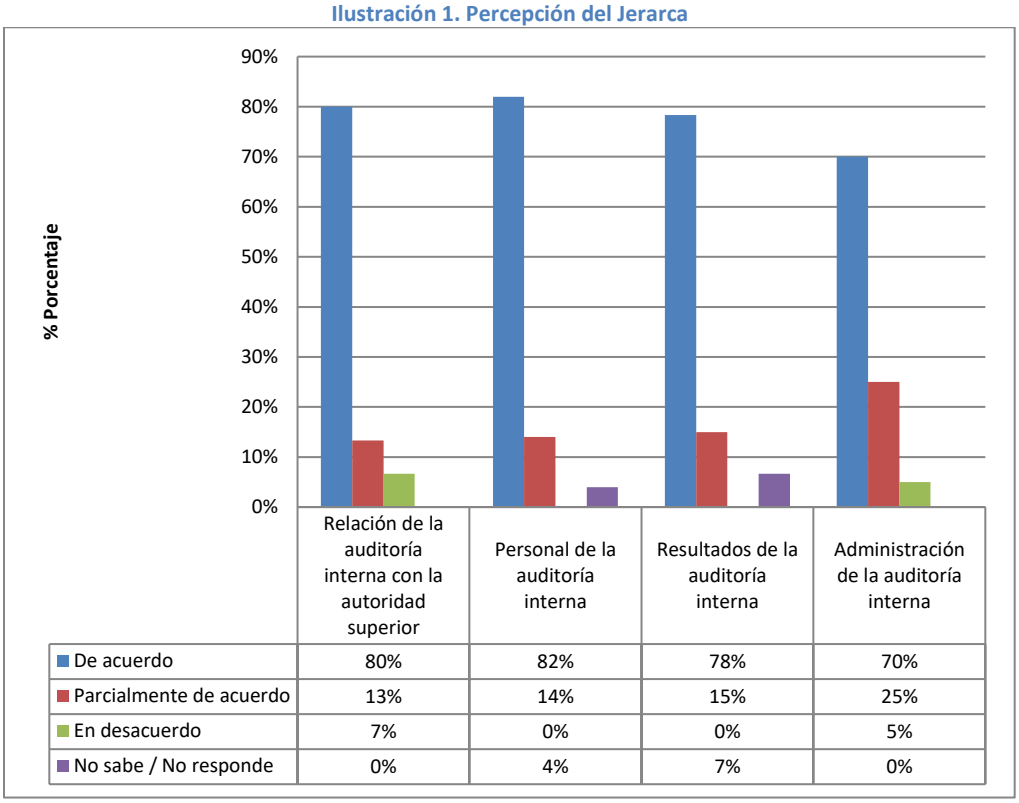


| | Relación de la auditoría interna con la autoridad superior | Personal de la auditoría interna | Resultados de la auditoría interna | Administración de la auditoría interna |
|---|---|---|---|---|
| De acuerdo | 80% | 82% | 78% | 70% |
| Parcialmente de acuerdo | 13% | 14% | 15% | 25% |
| En desacuerdo | 7% | 0% | 0% | 5% |
| No sabe / No responde | 0% | 4% | 7% | 0% |

Fuente: Elaborado de acuerdo con respuestas a encuestas realizadas al Jerarca.

Cabe señalar que no se recibieron comentarios adjuntos a la encuesta.

**Tabla 1 Promedios Generales de Encuesta Autoridad Superior**

| Aspecto Valorado | De acuerdo | Parcialmente de acuerdo | En desacuerdo | No sabe / No responde |
|---|---|---|---|---|
| Promedio aspectos valorados | 78% | 17% | 3% | 3% |
| Total | 94% | | 6% | |

Fuente: Elaborado por auditoría interna

De acuerdo con el cuadro anterior, los promedios generales de los aspectos evaluados indican que un 94% de los que respondieron a la encuesta, está de acuerdo y parcialmente de acuerdo con la gestión ejecutada por la auditoría interna, mientras que el 6% remanente está en desacuerdo con dicha gestión o indica no saber o no responder.

### 2.1.2 PERCEPCIÓN DE LAS INSTANCIAS AUDITADAS

La evaluación de la percepción de la calidad de la Auditoría Interna se basó en la aplicación de la herramienta 03-3"*Encuesta para Instancias Auditadas"*, elaborada a través de los formularios que brinda la plataforma de Google por medio de la cuenta auditoriainternabagaces@gmail.com. De las 9 encuestas que se remitieron a Alcaldía y titulares subordinados, se obtuvieron 6 respuestas anónimas, cuyos resultados se detallan a continuación:

**Ilustración 2. Percepción Instancias Auditadas**

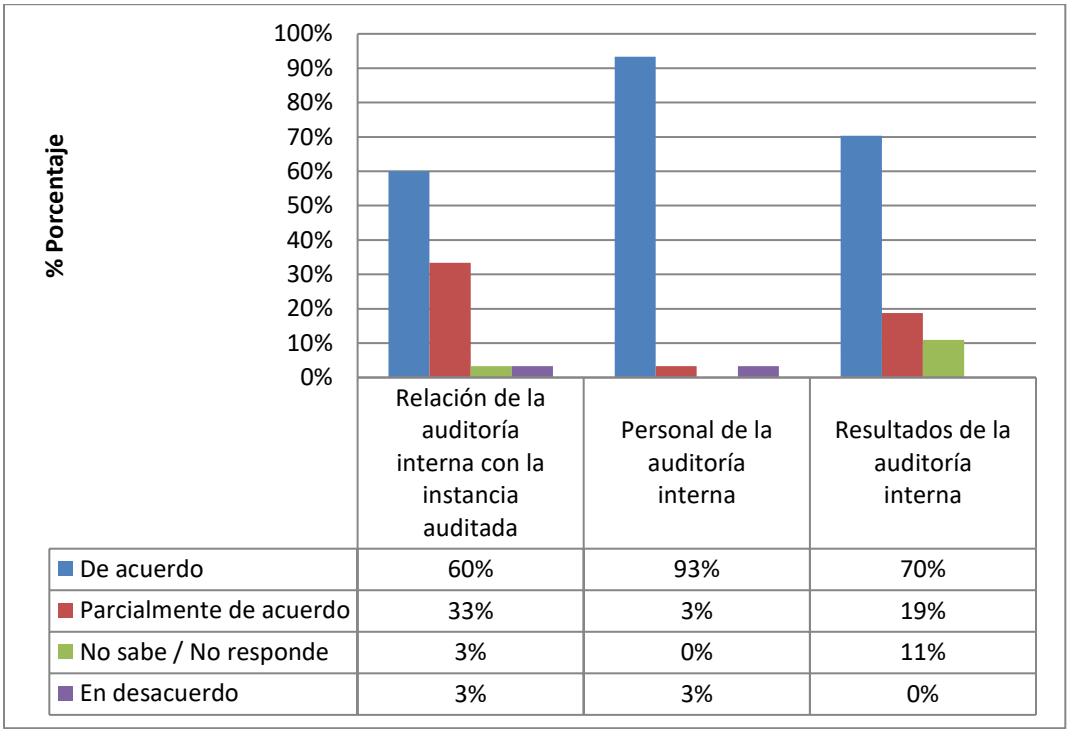


| | Relación de la auditoría interna con la instancia auditada | Personal de la auditoría interna | Resultados de la auditoría interna |
|---|---|---|---|
| De acuerdo | 60% | 93% | 70% |
| Parcialmente de acuerdo | 33% | 3% | 19% |
| No sabe / No responde | 3% | 0% | 11% |
| En desacuerdo | 3% | 3% | 0% |

Fuente: Elaborado de acuerdo a respuestas a encuestas realizadas al Jerarca.

**Tabla 2Promedios Generales de Encuesta de las Instancias Auditadas**

| Aspecto Valorado | De acuerdo | Parcialmente de acuerdo | En desacuerdo | No sabe / No responde |
|---|---|---|---|---|
| Promedio aspectos valorados | 75% | 18% | 2% | 5% |
| Total | 93% | | 7% | |

De acuerdo la tabla anterior, el 93% de las encuestas recibidas indican estar de acuerdo o parcialmente de acuerdo en la relación de la auditoría interna con la instancia auditada, Personal de la auditoría interna y Resultados de la auditoría interna, mientras que un 7% indica estar en desacuerdo o no sabe o no responde.

**Comentarios adjuntos a la encuesta son:**

- La Auditoría Interna ha realizado un proceso de asesorías dirigidos a las mejoras en el proceso de Implementación de las NICSP.
- El servicio de auditoría interna es de alta calidad por el nivel de conocimiento, principios éticos, orden y seguimiento
- La auditoría ya tiene planificado anualmente los departamentos o procesos que va a auditar, esto nos ha ayudado a mejorar el control interno de nuestro municipio

## 2.2 Evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad de la auditoría interna en lo referente a atributos de la unidad y su personal.

Una vez aplicadas las herramientas h-05-1-verificacion-atributos y h-05-2-guia-evaluacion-atributos, facilitados por CGR, se determinó:

- ✓ **Sobre el reglamento de organización y funcionamiento (NEAI 1.1 y 1.1.2)**

La auditoría cuenta con un Reglamento que data de 2008 y que debe de ser actualizado.

- ✓ **Sobre la independencia y la objetividad (*NGA 101*):**

Es importante la elaboración de una política o directriz para el conflicto de intereses clara y concisa, que sirva de guía a la Auditoría Interna tanto en la identificación y gestión de conflictos, con el propósito de administrar y prevenir situaciones que puedan comprometer la objetividad e independencia.

- ✓ **Sobre la pericia y el debido cuidado profesional del personal de la auditoría interna (NEAI 1.2):**

La auditoría aún no cuenta con una manual de procedimientos, pues el proyecto está en que la auditoría vaya desarrollando paulatinamente los procedimientos que le permitan el desarrollo de su labor.

## 2.3 CUMPLIMIENTO DE NORMAS INCLUIDAS EN LAS NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO

Una vez aplicada la herramienta “H-08-cumplimiento-normativa” se obtuvo una nota global de 87% tanto en la aplicación de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (NEAI) así como de Normas Generales de auditoría para el Sector Público (NGA).

Las normas de atributos con una nota de 88% se origina principalmente a la actualización del Reglamento Interno de organización y funcionamiento de Auditoría que data del 2008, ausencia de una políticas, procedimientos o directrices que lleve a prevenir o detectar acciones que puedan comprometer la objetividad e independencia de los funcionarios de Auditoría Interna, mejorando así la calidad de sus procesos.

Las normas de desempeño presentaron una calificación de 85% por cuanto, la auditoría no puede realizar la verificación respectiva de los procesos referentes a la naturaleza del trabajo relacionados con riesgo, control y dirección (NEAI 2.3.1-2.3.2-2.3.3), esto al no contar con un sistema de control interno y por ende el SEVRI (Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional), este último, que le permitiría identificar de forma adecuada el nivel de riesgo institucional y la metodología para analizarlo, por otra parte, la auditoría se encuentra en proceso de actualización y desarrollo de las políticas del área, así como no aplica la supervisión al ser una auditoría unipersonal.

## 2.4 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES.

**Ilustración 3. Seguimiento a la implementación del Plan de Mejora de años anteriores**

| Ref. informe de evaluación | Situación encontrada | Acción por implementar | Recursos necesarios | Responsable | Plazo | Implementación | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AI-INF-003-22 | La unidad de auditoría interna no tiene políticas y procedimientos actualizados, sólo cuenta con unos procedimientos que levantó el IFAM en el 2013 | Analizar los diferentes procesos que se realizan en la unidad de Auditoría Interna y levantar los procedimientos relacionados. | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 año | En proceso | En el 2022 se actualizaron 3 En el 2023 se actualizaron 2 procedimientos de los procedimientos mapeados, los cuales se irán actualizando paulatinamente |
| AI-INF-003-22 | Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Bagaces desactualizado | Realizar una revisión del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Bagaces que data del 2008 y proponer la actualización y presentación ante el Concejo Municipal | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 año | En proceso | Se ha estado trabajando en la actualización del Reglamento se estima esté desarrollado en 2026 |
| AI-INF-004-23 | Es importante realizar la fiscalización del SEVRI Institucional y sus mejoras, más sin embargo la administración activa no ha realizado la implementación del mismo. | Continuar instando a la administración a adoptar las medidas necesarias para la implementación del SEVRI, su valor agregado y mejoras. | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 día | En proceso | Se realizó una advertencia en el 2024 denominada MB-AI-AS-002-24. Sistema de Control Interno |

# 3 CONCLUSIÓN

## 3.1 EVALUACIÓN DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ADMINISTRACIÓN.

- De las encuestas recibidas se percibe favorable la relación entre la auditoría, el Concejo, la Alcaldía y las instancias auditadas, respecto a atributos del trabajo realizado, los resultados y su administración.
- La auditoría en la medida de lo posible y con recursos limitados ha seguido realizando un esfuerzo a fin de ir fortaleciendo la estructura de la unidad a la vez que ejecuta su labor.
- Es importante que la auditoría continúe impulsando a la administración en el desarrollo e implementación del SEVRI, el cual, hoy en día no cuenta.
- Es importante que la auditoría de seguimiento a los planes de mejoras pendientes.

## 3.2 CUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA

- En relación con la opinión sobre el cumplimento de las normas para el ejercicio de la auditoría, una calificación de 88% en la evaluación global del cumplimiento de las normas, a pesar de ser un resultado satisfactorio (ver anexo 1), es menor que el año anterior, por tanto, es importante el desarrollo de los planes de mejora de la unidad.
- Se adjunta el plan de mejora en el anexo 2, con los puntos a mejorar.

**Priscila Salazar Ruiz**
**Auditor Interno**
**Municipalidad de Bagaces**

**Firmado Digitalmente**
**Valide las firmas digitales**

# 4 ANEXOS

## 4.1 ANEXO #1. CUMPLIMIENTO EN NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA

Ilustración 4. Resumen de la evaluación del cumplimiento de las Normas

| EVALUACIÓN GLOBAL | | 87% | Peso en la evaluación | Peso en el grupo |
|---|---|---|---|---|
| 1. | **NORMAS SOBRE ATRIBUTOS** | **88%** | **60%** | |
| 1.1 | Propósito, autoridad y responsabilidad | 88% | | 60% |
| 1.2 | Pericia y debido cuidado profesional | 88% | | 20% |
| 1.4 | Aseguramiento de la calidad | 90% | | 20% |
| 2. | **NORMAS SOBRE DESEMPEÑO** | **85%** | **40%** | |
| 2.1 | Administración | 83% | | 10% |
| 2.2 | Planificación | 100% | | 10% |
| 2.3 | Naturaleza del trabajo | 63% | | 10% |
| 2.4 | Administración de recursos | 50% | | 5% |
| 2.5 | Políticas y procedimientos | 50% | | 5% |
| 2.6 | Informes de desempeño | 100% | | 5% |
| 2.7 | Planificación puntual | 100% | | 10% |
| 2.8 | Ejecución del trabajo | 93% | | 15% |
| 2.9 | Supervisión | No aplica | | 5% |
| 2.10 | Comunicación de los resultados | 100% | | 15% |
| 2.11 | Seguimiento de acciones sobre resultados | 75% | | 10% |

Fuente: Herramienta 08-2: Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas aplicado para la Municipalidad de Bagaces por la auditoría interna

## 4.2 ANEXO #2. RESUMEN PLAN DE MEJORA (HERRAMIENTA 10-2)

Ilustración 5. Resumen Plan de Mejora

| Ref. informe de evaluación | Situación encontrada | Acción por implementar | Recursos necesarios | Responsable | Plazo | Fecha de inicio estimada | Fecha de conclusión estimada |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AI-INF-003-25 | Ausencia de una políticas, procedimientos o Directrices para conflicto de interés | Elaborar una políticas, procedimientos o Directrices para conflicto de interés | Humano/ Tiempo | Auditor | 1 año | 6/6/2025 | 6/6/2026 |